1.º Septiembre de 1910

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm. 2367

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DE LA VIDA

La tragedia del Buzo

Tres puntos, aunque de índole muy distinta, han ocupado la atención pública recientemente: la tragedia del buzo, la cesión del Lazareto y el espectáculo que se dió en la última sesión del Ayuntamiento.

*

Imagináos. Un padre de familia, lacerada el alma por la miseria de su hogar, se presta á realizar una operación tan llena de peligros que sólo por milagro podia salir de ella sin riesgo.

Háse calculado que ningún ser humano puede desafiar impunemente la enorme presión del agua á treinta metros de profundidad. ¿El buzo conocía este dato? Y aunque lo hubiera sabido, tambien se habría lanzado.

Ante las lacerías de la vida miserable se acallan todos los fríos cálculos, porque la voz del amor de padre se alza poderosa é inspira el heroismo, ese heroísmo prodigado en tantos dramas oscuros.

Si el buzo hubiese atendido únicamente á su conveniencia personal y no se guiara más que por la ley del egoismo, hoy viviría probablemente. Un billete de veinticinco, de cincuenta, de cien pesetas, cruzó por su imaginación tomando la forma de tantos quilos de pan, de tantos meses de alquiler satisfechos; y bajo la presión, más enorme aún, de un impulso ciego, fatal, irreflexivo, el buzo se arroja al agua que es como arrojarse al abismo. En el abismo quedó su cuerpo enganchado en una antena del *San Antonio*.

Esto tiene el aire de una tragedia que produce escalofrío. El espíritu trágico enlazó, en macabro maridaje, á los tripulantes del velero y al buzo temerario que osó arrancarle de las garras del monstruo y ponerlo á flote.

Grande fué la temeridad del infeliz; más grande es, empero, el heroismo del padre que sólo vió en el trabajo (!) que se le encargó el pan de sus pequeñuelos.

Mas, la imprudencia temeraria debía seguir fatalmente su camino. Los hombres han jugado con la voracidad del monstruo como niños. La cuerda-guía, el único lazo que unía el cuerpo del infeliz con la tierra, estaba tan flojamente sostenido que el menor movimiento hizo que se escapa el extremo. Así, tan fácilmente, tan inesperadamente, se deja hundir una existencia en el abismo. Si el extremo de la cuerda hubiese sido amarrado á la barquilla, ¿qué habría sucedido?

El heroismo del padre se confunde con la imprevisión de los hombres, con la irracionalidad del hombre. El mismo, de cuyas manos se escapó la cuerda, se habrá interrogado: ¿porqué no la afiancé?

Más faltaba algo, el epílogo, que hace más trágico el suceso. El Estado, eso que ha sido creado sin más objeto que el de salvaguardar á la Sociedad, pues si así no fuera no tendría razón de ser, aparece mas que nadie confundido en la responsabilidad, la más concreta, la que mejor puede deducirse.

El Estado tiene á nuestra Comandandancia de Marina en el más absoluto abandono. Pero el Estado tiene la obligación de ser previsor, ó al menos de tener dotados los servicios públicos sobre la base de la mas elemental previsión.

Ahora se ha visto que no; se ha visto que el Estado abandona á todos los funcionarios de marina de un puerto á que venzan los incidentes imprevistos como Dios ó ellos mismos se dén á entender. ¿Y qué debemos exigir de esos funcionarios, si les faltan los elementos para cumplir con su deber? No tenemos derecho á pedir que todos los hombres sean héroes, sobre todo cuando ese heroismo ha de resultar completamente estéril.

¡La tragedia del buzo! ¡Los dramas del mar! Ved ahora mismo la expresión espantosa de todo un orden social: Un padre que cierra los ojos y se lanza á la muerte para que vivan los hijos; unos hombres que obran como niños; un Estado que falta á sus más elementales obligaciones. Podeis meditar sobre todo ello, que bien vale la pena.

LECTURAS AMENAS

La fotografía es una deidad terrible. ¡Pobre del que con ella se tome confianzas!

Víctima de su pasión para los retratos ha sido un ilustre poeta americano; como su nombre es de H. H. y W., para mayor comodidad le llamaremos Floripondio.

Verdadero poeta, era muy dado á las imágenes; pero ninguna le agradaba tanto como la suya propia.

Floripondio estaba contento con lo que Dios le había dado, y le gustaba mucho ver reproducida su gentil persona en los diarios de mayor circulación.

Floripondio tenía el arte de dejarse retratar. El fotógrafo no nececitaba decirle:

—¡Mire usted aquí; así; ¡Levante usted la cabeza.

El solo sabía colocarse, adoptando las posturas más interesantes y artísticas.

Las revistas y periódicos ilustrados publicaban multitud de fotografías: "El inspirado vate tomando una limonada„; "El ilustre cantor de las mujeres públicas componiendo un himno feminista„; "El eximio poeta haciéndose la barba, etcétera.

Al público le encantaban estas intimidades. Floripondio estaba en sus glorias.

Pero esta manía ha sido su perdición.

Un farmacéutico, inventor de un específico callicida, se enteró de que Floripondio usaba su remedio pedestre y pensó:

—¡Qué reclamo!

Buscó al fotógrafo de una revista y le ofreció una cantidad fabulosa si se prestaba á realizar su idea.

El fotógrafo accedió, y sobornando á un criado del poeta consiguió su propósito.

Pocos días después, al ojear Floripondio una revista vió un grabado que le dejó frío; debajo decía: "El glorioso poeta, sorprendido por nuestro redactor fotográfico, pintándose los callos con el específico X„

Floripondio dió un grito, y desde entonces ha tomado tal asco á las cámaras obscuras que hasta duerme con la luz encendida.

*

El Ayuntamiento de Washington ha creado un premio de 5 000 dollars para la obra musical que, ejecutada en el teatro de dicha ciudad antes del 1.º de Enero próximo, evoque del modo más intenso y simbólico la idea de la conquista moderna del aire por el hombre-pájaro.

La composición debe describir fielmente un vuelo en aeroplano. Debe oirse el ruido del motor, la sacudida del aparato al arrancar; luego, el aire; mucho aire; los gritos de la muchedumbre, el bramido del huracán, el fragor de los truenos, el crujir de las astillas del aparato roto, el golpe que da el aviador al romperse la cabeza.

El músico que aspire á los 5.000 dollars tiene que dar todas estas sensaciones.

Su obra debe ser de un efecto aplastante; el que la oiga ha de creer que se estrella.

Licurgo

GLOSARIO

AUTONOMÍA

Munich

Y el Kaiser? y Bismarck?...—Algo me lo pensaba ya. Pero, que llegase á este extremo!—En una excursión á Heidelberg, yo había visto en todas las ciudades alemanas, en todas, hasta en las más pequeñas, un monumento enfático al Arquitecto glorioso del Imperio. Si otra cosa no habían podido, un busto. Y también en la mayoría de los hogares había encontrado, presidiendolas, una imagen del Emperador, ó, si no del Emperador actual, de Guillermo I. Y eso que las tierras visitadas por mí no eran precisamente las de Prusia.—Pero Baviera es Baviera.

Lo es, y no quiere dejar de serlo.—Lo de la autonomía de los correos, lo de la acuñación de una moneda propia, aún siendo derechos importantísimos, nada significan, nada valen, al lado de esta permanencia viva de una independiente espiritualidad nacional. El buen bávaro guarda de confundir con los de los demás pueblos de la Confederacion sus afectos y sus fidelidades, como guarda de confundir su mentalidad ni sus métodos...—Baviera es Baviera, y Munich, la Atenas germánica. Pues ¿qué se figuraban los bárbaros de Berlín?...—Enrique Heine, en sus *Cuadros de viaje* se burló graciosamente de estas pretensiones helenófilas de los gordos muncheses. «No me parecen muy diferentes—escribía el poeta—los filísteos de aquí de los filisteos de Berlín.» Pero Enrique Heine estaba de mal humor; y Munich no tenía la culpa de que la familia de Enrique Heine se compusiese de banqueros tacaños.—Santa cosa es el deseo, santa cosa, y Munich ha tenido, desde largo tiempo, el de una aristocracia artística y espiritual. Así como así, no toda esta buena voluntad se ha perdido...

Sí, mas parece que en lo de olvidar que son Alemania, y que tienen un Emperador al frente de todo, podrían poner algo menos de afectación.—Por doquiera, en los aparadores de los comerciantes, los retratos de la familia real bávara se ostentan profusamente. Se ven los reyes muertos, y el actual Príncipe Regente, y nuestro simpático cirujano-violinista príncipe Luis Fernando y tambien la infanta María Teresa... Se ven también con frecuencia los soberanos de otros países, el de Inglaterra, el de España, y hasta M. Fallieres, y hasta M. Roosevelt, que, oficialmente, no es un soberano...—Sólo faltan, entre tantas miradas reales ó plebeyos, entre tantos rostros enérgicas ó melancólicas, la cuadrada arrogancia, los bigotes geométricos de Guillermo II.

Y más aún. Hay aquí establecimientos de objetos de escritorio que exponen colecciones completísimas de celebridades modernas y contemporáneas, comenzando por las locales, llegando á las más exóticas, príncipes, filósofos, cantantes, bailarinas, revolucionarios, pastores. Se encuentran, lado por lado, Pio X y Wundt, Federico Nietzsche y la Tortajada, Leon Tolstoï y Edmundo Rostand, Wagner y los concejales de la ciudad. Pero Bismarck, no. Pero el Kaiser, no...—La imagen de Bismarck no la he visto aquí, como en España, más que sobre cigarros. La imagen del Kaiser únicamente una vez, en el Circo, donde unos acróbatas ingleses que hacían cuadros plásticos, presentaban como apoteosis,—seguramente mal informados—una especie de monumento á Guillermo II, con el título de *Alegoría patriótica!*

XENIUS

ARTÍCULOS Y OPINIONES

Servicoos municipalizados

El Ayuntamiento de Madrid se ha declarado contra el impuesto de consumos, y va resueltamente á su supresión ó sustitución. Otros grandes municipios españoles se proponen seguir el mismo camino.

No sabemos con que recursos se piensa ó proyecta suplir los ingresos que ofrecía la exacción de aquel impuesto. Se ha citado como un medio eficaz para hacer frente al deficit, que habrá de sobrevenir necesariamente, la municipalización de los servicios.

A decir verdad, aunque nos parece que sería éste un eficacísimo remedio, dudamos de que puesto en manos de muchos municipios tenga la virtud que de él se espera.

Se requiere para ello un alto espíritu de iniciativa que, por desgracia, está muy lejos de alentar entre nosotros. Por lo menos, no creemos que aquí, en muchos, en la casi totalidad de municipios españoles, se obtengan los resultados que se anuncian, los que obtienen aquellos Municipios extranjeros que los han implantado con decisión, pero después de maduro estudio y firme constancia, como desenvolviendo por grados ese vastísimo plan que supone la concentración y explotación de los servicios en manos de los Ayuntamientos.

Curioso, y tanto como curioso, instructivo nos parece un artículo que Araquístain ha consagrado á esta materia, relacionada naturalmente con la supresión del impuesto de consumos. Por ello, y porque ignoramos los rumbos que en lo porvenir seguirá el Ayuntamiento de Palma ó los restantes de Mallorca, parécenos interesante conocer los datos y consideraciones que el señor Araquistain expone en su articulo.

La medida inmediata que puede ser una solución al problema de los consumos—dice—es el del impuesto sobre el suelo, edificado ó no. Pero esto tiene un peligro: que los propietarios eleven los alquileres y que los inquilinos sean, en último término, los que paguen en esta forma lo que anteriormente pagaban en forma de consumos. Hay un recurso contra este peligro, y es otro impuesto: el impuesto sobre incremento del valor de la tierra.

Así ha procedido Lloyd George en Inglaterra, aplicándolo en razón de un veinte por ciento.

Mas esto tampoco basta. Con ello los propietarios no contribuyen más que con un veinte por ciento, y el ochenta por ciento de la elevación de alquileres gravitaría sobre los inquilinos.

Pregunta Araquistain:

«¿Cómo se puede evitar la elevación de alquileres como consecuencia del impuesto sobre la tierra y sobre su incremento de valor»? De dos modos. Uno haciendo que el impuesto sobre el incremento de valor no sea una quinta parte, sino que sea todo el incremento; en cuyo caso ningún propietario elevaría los alquileres, porque el aumento iría íntegro á manos del Municipio.

El otro recurso es que el municipio haga la competencia á los propietarios, construyendo casas para obreros, y en general, para familias pobres. Pero las construcciones municipales han dado poco resultado hasta la fecha, debido al hecho de que un Municipio no puede edificar más que casas en buenas condiciones de sanidad, y, por consiguiente, caras.

Y esto no es, no puede ser. Un Municipio no debe pretender que todas sus iniciativas le produzcan rendimientos. Las iniciativas de los Municipios mejor desarrollados de Europa, se dividen en tres clases. Unas son las que no producen nada al Municipio; por ejemplo, limpieza de las calles, policía, escuelas, alumbrado público y un gran número más de servicios; otras, que dan algún rendimiento, pero casi siempre con pérdida, como las casas baratas, casas de baños y algunos servicios más; y, finalmente, las iniciativas que producen ganancias, siempre que las conduzcan personas hábiles.

Desarrollando bien estas últimas iniciativas se puede obtener una doble solución; por una parte, los beneficios logrados con las empresas municipales pueden reemplazar á los impuestos sobre las clases pobres, y, por otra, pueden servir para el sostenimiento de las casas para obreros, en el caso de que no produzcan ninguna ganancia.

Las empresas más productivas en manos de un Municipio son principalmente las que se refieren á los servicios de gas, de fuerza eléctrica y de tranvías.

El «Anuario Municipal» que publica el Boord of Trade, de Inglaterra, compara en unas tablas los servicios que están á cargo de los Municipios ingleses y los que están á cargo de empresas particulares. Y el resultado es que el agua, el gas, la electricidad y los tranvías le cuestan al público más barato en las ciudades donde estos servicios están municipalizados que en las ciudades donde no están municipalizados ó donde hay competencia, entre la empresa pública y la particular. Además, el establecimiento de estos servicios cuesta menos á los Municipios que á las empresas privadas. Y, finalmente, los Municipios obtienen mayores beneficios que las Compañías particulares.

No se reducen, empero, á esto las ventajas de la municipalización de servicios.

Como un Municipio puede bajar los empréstitos recibidos más regularmente que una Compañía privada, estos empréstitos se obtienen á un interés más bajo que tratándose de una Compañía cualquiera. En otro orden, los empleados de los servicios municipales ganan más y trabajan menos horas que los de las empresas particulares.

Lo esencial aqui es la comparación de beneficios entre una empresa y otra. Según el Boord of Trade, en el año 1908 los Municipios del Reino Unido vinieron á obtener un beneficio de 6 1[1/2] por 100 con sus fábricas de gas, y las empresas particulares un 5 por 100; los Municipios, un 8 por 100 con los tranvías, y las empresas particulares, un 4 1[1/2] por 100 nada más.

Los municipios ingleses, además de estos servicios generales, relativos al agua, al gas, á la electricidad y tranvías, explotan otros de bastante importancia. El de Torquay explota un vedado de conejos. El de St. Helens municipalizó por primera vez la leche esterilizada, y hoy ese servicio se ha extendido á Liverpool, Duktnfield, York, Belfast y otras ciudades. En Hull hay un crematorio municipal. En Bournemonth, terrenos para jugar al golfo. En Harrogate, una fábrica de fuegos artificiales. En West Ham, una fábrica de piedras para pavimentación. En Bradfort, un hotel.

Ahora bien, ¿cuales son las ventajas de la municipalización? Luis Araquistain, resumiéndolas, señala las siguientes:—Mejor servicio para el público; más barato; mejor tratamiento y pago á los empleados; los intereses de los servicios municipalizados no van á enriquecer á ningún particular, sino que se devuelven á la comunidad, convertidos en obras de educación é higiene.

Y añade: «Con estos intereses pueden nivelarse las pérdidas sufridas en aquellas empresas municipales cuyas condiciones de sanidad exigen más gastos de lo que producen, como las casas para obreros y de baños. Pero gracias á estas casas, los propietarios no podrian elevar los alquileres como recurso de defensa contra el impuesto de sus solares y del incremento de valor de estos solares. De modo que, en último término, el desarrollo de un programa de municipalización da por resultado que sean los propietarios de tierras quienes sufran la parte mayor de los impuestos. Sin embargo, esto no puede realizarse en cuatro días. Lo que puede realizarse inmediatamente es el establecimiento de un impuesto sobre la tierra y sobre su incremento de valor. La medida defensiva por parte de los propietarios sería elevar los alquileres. Pero el segundo paso del Municipio, complementario del primero, debería ser la explotación de los servicios de aguas, gas, electricidad, tranvías, como principales, y, como secundarios, los servicios de leche, carne, pan, etcétera. Con los intereses producidos por estos servicios, se haría la competencia á los propietarios de terrenos y casas, y se les obligaría á mantener los alquileres á un nivel humanamente razonable.»

He aquí algo relativo á la municipalización de los servicios. ¿Cuando, empero, estarán nuestros Ayuntamientos en disposición de acometer con acierto tales empresas?

Cándido

FLANT DEL COR

(Imitació de Camoens)

Oh Musa, alsa ton cant, y ab veu serena
d' herald gentil y atent,
pregona el desconsol, la fonda pena
d'un aymador fervent,
qui's dol amargament,
y al só d'un bell cantar son enuig frena

Llum de la llum, constant gérmen de vida,
oh sol enlluernador,
esmenta la complanta dolorida
d'un cor farit d'amor,
qui aixeca ab la tebior
de tos raigs s'existencia defallida.

Oh Reyna dels aymants, que'n l'estelada,
dels més ferms juraments,
tan modesta y humil, y tan callada,
la feblesa pressents,
dels méus trists parlaments,
fé un present de dolors á m' estimada.

Del reure, may retut de forsa humana,
tengué mon pit l'esfors;
fins qu'un glop d'amargor, promesa vana,
l'encativá entre plors,
sentiment qui colltors
del méu ser la primicia més galana.

Ab planyent desconhort, sens esperansa,
d'assolir mon ideal,
he sufert el dardell de ta mudansa,
d'una angoixa mortal,
¡oh dona deslleal,
de qui resta en mon pit tendra membransa!

Assedegat d'amor, com de captiri
vivia lo cor méu,
frenétich d'ilusió, en un franch deliri,
ton ver esclau se feu;
mes, ¡ay!, ton pit de neu
l' himne d'amor mudá en veus de saltiri.

Per més que la buidor ja dins la terra
m'ensopaix l'esperit;
per més qu'un altre eixir d'ella'm desterra
vers el blau infinit,
no pot alsar mon pit
contra'l téu l'estandart d'inicua guerra.

Vull dirte que'ls pesars, ni la ferida
qu'ha dessangrat mon cor;
ni l'horror de m'existencia defallida,
ni l'angoixa, ni'l plor,
podrán fondre el tresor
del goig ab que ta imatge me convida.

Oh Reyna dels aymants, que'n l'estelada,
dels mes ferms juraments,
tan modesta y humil, y tan callada,
la fleblesa pressents,
dels méus trists parlaments,
fé un present de dolors á m'estimada;

dientli que, somniantla nit y dia,
mentra en el món viuré,
será'l més viu consol, lo nort y guía
qu'ulls tapats seguiré;
fentli sebrer que sé
qu'es molt dols per mí'l bell mot de dolsa aymía.

Ja som el qu'era abans. A la llum pura
de les llanties del cel,
vaig fer vot d'estimarla ab fe y dolsura
y ab lo més fort anhél.
Ay!... ¡qué del món la fel,
es pur néctar d'amor, 'hont Deu fulgura!

A. García Rover.

Del Reportage

Un obispo Sociólogo

No hace mucho se declararon en huelga los empleados de las fábricas de gas de Roma. La huelga se mantenía irreductible por ambas partes, patronos y obreros, en tales términos que no se atisbaba el camino por donde había de venir la solución.

Este problema social llamó la atención de cuantos en Italia se preocupan de tales cuestiones. Los sociólogos italianos—y hágase cuenta de que en Italia la ciencia de la sociología ha alcanzado un progreso enorme—han escrito largamente sobre la huelga de Roma. Entre estos tratadistas figura el obispo de Cremona, cuyas opiniones expuestas en un libro que acaba de publicar han sido muy comentadas, especialmente las que se refieren al derecho de la huelga.

Comienza el Obispo de Cremona declarando que se esforzará en huir de toda parcialidad en favor de unos y de otros, de los patronos y de los obreros. «Nosotros—dice—hemos sido enviados por Cristo, no para predicar la guerra sino la paz». Hermosa declaración es esta que enaltece al obispo de Cremona.

Seguidamente reconoce que la huelga es un acto lícito. «¿Qué quiere decir la palabra *sciopero* (huelga)?—se pregunta.—Significa rechazamiento de trabajo, y en términos aún más claros, significa rechazamiento de vender su propio trabajo. El trabajo de nuestros brazos es nuestra propiedad la más inalienable, la más sagrada. Forma con nosotros una misma cosa y nadie puede arrebatarnos esta propiedad. Un obrero, un campesino, ¿puede unirse á otro obrero, á otro campesino, á diez, á mil otros obreros y campesinos y todos á la vez pueden concertarse para negar su trabajo á quien se lo pide y se lo paga?» El Obispo contesta que *sí*, exceptuando los casos en que hay un contrato anterior.

Luego deplora la persecución de que los *crumiri* (esquirols) son objeto por parte de los huelguistas. Estos últimos tienen el derecho de negar sus brazos á quien les ofrece un salario insuficiente, pero no tienen el derecho de privar de trabajar á los obreros que lo aceptan.

No obstante, el prelado sociólogo reconoce la justicia de las reivindicaciones del proletariado é invita á todos los ciudadanos á cooperar en la obra de equidad social que se trata de llevar á cabo, es decir, la mejora material y moral de la clase trabajadora.

Añade Mr. Bonomelli: «El movimiento actual que es justo en su principio no puede reprimirse por la fuerza. Por otra parte, la fuerza verdadera reside hoy en el número, es decir, en el pueblo. Mientras el pueblo no conocía su fuerza, que reside en el número, y se manifiesta por la papeleta electoral, la minoría, es decir, los ricos, podía vivir tranquila, sin temor á las agitaciones revolucionarias y á la revuelta proletaria. Pero hoy el pueblo está instruido y se va instruyendo de cada vez más. Mediante la instrucción ha tenido conocimiento de su propia fuerza y la necesidad de la unión, de la solidaridad. El poder ha pasado, en adelante, á sus manos; es soberano por su boletín de voto, y un soberano se resignará difícilmente á ser siempre pobre y á obedecer siempre. Primero que nada, importa hacer justicia al pueblo, tratarlo como tiene que ser tratado. Importa darle el pan que tiene derecho á comerse y que es el fruto de su sudor... Dicen algunos que hay el ejército para hacer cumplir su deber á los proletarios. Ilusión! Y estos soldados que forman el ejército, de donde salen? De las filas del pueblo!»

Después de estas frases, las cuales, si bien no son nuevas, son remarcables por escribirlas un obispo católico, monseñor Bonmelli dirige un pequeño discurso amical á los proletarios, poniéndoles en guardia contra los peligros de ciertas asociaciones. Pero enseguida confiesa que no es enemigo de las *cameri di lavoro* (Bolsas del trabajo) ni de las sociedades de resistencia. Añade, empero, que son peligrosas porque están dirigidas por malos pastores.

Claro está que en el fondo de las teorías sociales de Monseñor Bonomelli se encuentran las viejas doctrinas cristianas sobre la caridad, impotentes para resolver el grave problema obrero de nuestros días. Con todo, hay en la obra del Obispo de Cremona afirmaciones atrevidas y francas.

No estaría de más que los patronos mineros de Bilbao leyesen el libro que acaba de publicar Monseñor Bonomelli.

Un repórter

Lucha de francos

Le Matin y *Le Journal* son el Afrodisio y el Lancho del periodismo. Su rivalidad se evidencia á cada momento; pero su lucha siempre es noble y leal.

Le Matín organizó el consumado circuito del Este, otreciendo un primer premio de 100.000 francos.

Le Journal, no queriendo ser menos, organiza ahora un circuito internacional de aviación, ofreciendo 200 mil francos de premio.

La idea ha sido muy bien acogida por los aviadores.

En Inglaterra reina gran entusiasmo. Muchos son ya los campeones que han enviado su adhesión.

Grahame White ha declarado:

«He sabido con entusiasmo la crea

ción del magnífico circuito organizado por *Le Journal*. No hay duda posible. La primera prueba internacional no puede menos de ser un triunfo.

«Quiero ser el primer aviador inglés inscrito para el recorrido de las capitales. La prueba tiene harto interés para que todos deseen tomar parte en ella. Admiro el noble pensamiento de los organizadores.»

El aeroplano, salvando las fronteras, puede ser un instrumento de paz.

El general Augustín

En un periódico de San Sebastián leemos esta necrología del difunto general Augustín, que da detalles que no conocíamos de interés histórico:

«Era un veterano del Ejército español, vascongado por íntimas afecciones. En Vasconia peleó como un bravo en la guerra civil, en Vasconia ejerció el más elevado mando militar, en Vasconia se casó, en Vasconia ha muerto y en Vasconia reposarán sus restos mortales en cumplimiento del último de sus deseos.

Hace unos días ha fallecido en Vitoria como un cristiano y como un caballero. Era teniente general. Fué el último capitán general de Filipinas. Mal aplazada la insurección tagala con la *paz* de Biacnabató, el Gobierno designó á Augustín para el mando del Archipiélago. En Vitoria lo despidieron con un banquete popular, en el que el general dijo: «A nadie he pedido el puesto. El Gobierno me lo señala y yo voy á cumplir con mi deber». Resurgió, apenas él desembarcado, la insurección; los yankis cazaban en Cavite la sombra de escuadra española, y Manila quedó bloqueada por tierra y por mar. El general Augustín sostuvo sereno, inconmovible la defensa, y á una insinuación telegráfica del Gobierno contestó con un rotundo: «Yo, ni me rindo ni entrego la plaza»; y la respuesta que recibió fué también lacónica y enérgica: «General que no obedece al Gobierno en estos supremos instantes, resigna el mando». Y lo resignó. Como simple soldado vió cómo su sucesor, el general Jáudenes, abría los portalones de la muralla al ejército norte-americano.

En nuestras manos han estado los telegramas esos, y ante ellos no hemos sabido qué admirar más en el general Augustín, si el valor que había derrochado en los campos de batalla ó su abnegación al hacer ofrenda de silencio en el altar de sagrados respetos y de altas consideraciones.

Mientras los generales que en Cuba y Puerto Rico entregaron tierras y tropas seguían bullendo y triunfando en la política española, Augustín, sólo, callado, austero, rehusando mando y honores, hacía el sacrificio de su reivindicación, fijo el pensamiento en aquella bandera que vió arriar y que no le dejaron defender.

La historia le hará justicia.»

Los Soberanos y la Prensa

Recientemente se anunció que Guillermo II de Alemania se proponía fundar un gran periódico diario, en el cual ejercería él mismo el cargo de director. Claro es que la noticia fué pronto desmentida. Hay indudable incompatibilidad entre la soberanía y la polémica.

Con esta ocasión, se ha recordado las aficiones periodísticas de algunos Monarcas.

«Il Giornale d' Italia» asegura que Luis XIV fué "nuestro compañero en la Prensa."

El Rey Sol tiraba en su imprenta privada un diario que hacía circular entre sus cortesanos.

Federico el Grande no escribía artículos; pero habían pasado previamente por sus manos algunos de los que se publicaban luego en los periódicos, no siendo raro que él se arriesgara á hacer enmiendas y anotaciones.

En nuestros días, "Carmen Sylva", escribe en varias revistas poesías y trabajos en prosa en favor de los pobres.

El difunto Rey de Suecia, Oscar II, no desperdiciaba ocasión de expresar sus simpatías por la prensa.

Guillermo II, concede grande importancia á las opiniones periodísticas. Tiene secretarios que le leen muchos periódicos nacionales y extranjeros y tienen la obligación de darle una reseña, en estilo telegráfico, de todos los artículos de importancia. La más ligera falta en este sentido le pone furioso al Emperador.

El Rey de Rumania lee muchos periódicos extranjeros.

En cambio Pedro de Servia no lee más que el "Diario Oficial", y un periódico de Ginebra á que estaba suscrito antes de ser Rey.

Aviso

TEATRO BALEAR

Se convoca á concurso para el arrendamiento del edificio «Teatro Balear» á tenor de las bases que para dicho concurso obran en poder del infrascrito (calle Marina, 72) hasta el día 5 de Septiembre próximo.—El Secretario, José Estela.

La epidemia del cólera

Ayer á primeras horas de la tarde se reunió la Comisión de Beneficencia para continuar los estudios, y tomar todas las medidas necesarias que tiendan á impedir la invasión del cólera.

Los acuerdos que tomó dicha comisión fueron los siguientes:

Emprender una activa campaña para el saneamiento de la población.

Hacer una rigurosa visita de inspección á todas las casas y obligar á los inquilinos á desalojar las que no reunan las condiciones higiénicas necesarias.

Se publicará un bando en el cual se aconsejará al vecindario que tenga limpias sus viviendas y de un modo especial los retretes y patios.

Se acordó señalar desde las doce de la noche á las cuatro de la madrugada para la limpieza y la extracción del estiercol de las cuadras.

También se acordó que los barrenderos tengan hechas las limpiezas de las calles á las nueve de la mañana, así como la recogida de la basura.

La Comisión acordó que su presidente se entreviste con el de la Diputación para jestionar de esta Corporación que permita durante las actuales circunstancias la habilitación del nuevo pabellón construido en el exconvento de Jesús para hospital en caso de una invasión del cólera.

Se encargó al representante de la casa Edmundo y José Metzger, una estufa de desinfección sistema Smit, siempre que esta pueda estar en Palma la fecha que se señale por dicha Comisión que no excederá de 30 días.

También examinó los planos y presupuestos formados por el Arquitecto Municipal señor Bennasar, para la construcción de un local de aislamiento, conviniendo que al objeto de poder apreciar mejor las ventajas, formule otro, limitando la capacidad para diez camas el cual presentará terminado en la sesión de mañana.

El aparato que se desea adquirir está construido conforme los últimos adelantos, habiendo obtenido el primer premio en la Exposición del Instituto Nacional de Higiene.

Su capacidad es de 2'50 por 1'25 metros con cabida hasta para las camas más grandes.

Su funcionamiento es á vapor con gases de formalina.

Acordó igualmente la Comisión adquirir de la misma casa un aparato potalizador de agua sistema *Henneberg* de 100 litros por hora.

Consiste este aparato en un calentador de agua á 107 grados pasando seguidamente el líquido á un refrigerante que comunica con un sistema de filtros que dejan el agua químicamente pura.

*

Ayer tarde se publicó por el General Gobernador militar de esta plaza la siguiente orden que fué trasmitida seguidamente á los cuarteles:

«Con el fin de prevenir el desarrollo del cólera morbo-asiático, en el caso de que dicha enfermedad invadiera estas islas, se observarán en los cuarteles y dependencias militares las inspiraciones que á continuación se expresan, aplicándose desde luego las medidas generales que se refieren á la limpieza y aseo, tan recomendables para evitar la enfermedad.

1.ª Los Médicos, inspectores de rancho, Jefes de cuartel y Oficiales de semana, examinarán diariamente los alimentos del soldado especialmente el agua que deberá tomarse después de hervida prohibiendo en el acto cuando crean nocivo á la salud, lo cual se llevará á efecto desde que se declare un caso sospechoso en las poblaciones; dando cuenta inmediatamente por el conducto mas rápido á mi autoridad ó Comandantes Militares según el lugar en que ocurra.

2.ª Los médicos indicarán los alimentos más sanos que puedan emplearse para la confección de los ranchos entrando en ellos la carne en cuanto lo permitan los recursos económicos y procurando que en el desayuno se suministre la sopa.

3.ª Los Jefes de cuerpo ó unidad, recomendarán á la tropa que haga un buen uso de las sobras, no empleándolas en bebidas espirituosas ó manjares dañinos como son las frutas y hortalizas, evitando las fatigas y placeres excitantes que abatan ó debiliten, preservándose especialmente de refrescos helados.

4.ª Se observará la mayor limpieza en todos los edificios militares tanto en su interior como en su exterior, teniendo gran cuidado en que se evite la humedad de las habitaciones, corredores, retretes y patios y ordenando que dos veces al día se saquen las basuras y estiercol que se recoja procurando que jamás se note mal olor.

5.ª Principalmente en las habitaciones y lugares comunes deberá ejercerse esmerado aseo y bajo la inspección facultativa se distribuirán desinfectantes proporcionándose y clasificándose según se determine por la misma, con el fin de purificar la atmósfera que por tanto tiempo seguido respira el soldado.

6.ª Se ventilarán los dormitorios á las horas que indiquen los médicos, y durante el transcurso del día y de la noche, los capitanes de cuartel, oficiales de guardia y de retén los visitarán con frecuencia, procurando su prudente ventilación y evitando las corrientes de aire, tomando las disposiciones conducentes á que rija constantemente una situación higiénica en los locales que deban vigilar.

7.ª Las revistas de policía se efectuarán con el mayor rigor posible, viéndose si la ropa interior del soldado y la de las camas particularmente las sábanas y cabezales están limpias, verificándose lavados extraordinarios por cuenta de las unidades caso de que no pudieran las de utensilio ser cambiadas por Administración Militar aminorándose su tiempo de uso.

8.ª Las listas de presente y ejercicios se tendrán á las horas más á propósito y en parejas adecuados, evitando si es posible los aires fríos y excesos de fatiga con objeto que en los descansos no se pase repentinamente del cansancio ó sudor al enfriamiento.

9.ª La fuerza se distribuirá en cuanto sea posible, en todos los locales de los edificios, evitándose el exceso en los dormitorios y disponiendo que en cada uno de ellos estén instaladas una ó más clases para la debida vigilancia.

10. Por regla general se recomendará el abrigo, especialmente al salir de la cama fuera de los dormitorios, al llegar de las fatigas del servicio y paseos, y al pasar de dormir para entrar de centinela ó imaginaria.

11. Las horas de paseo serán las de poco calor ó humedad, no permitiéndose la salida del cuartel en los días lluviosos.

12. Los centinelas y plantones en el caso de que ocurra un caso sospechoso en las plazas ó fuertes donde presten el servicio, podrán relevarse con más frecuencia siempre que se hallen situadas á un sol fuerte ó á la humedad.

13. Se recomendará á los soldados que cuando se sientan con diarrea más ó menos abundante y decaimiento general lo avisen á sus superiores para precaver contingencias graves, no descuidando los primeros momentos de notarse enfermos y si por causas imprevistas no pudieran enseguida ser trasladados al Hospital, se acostarán, observando una dieta absoluta y tomando por el pronto infusiones calientes de hierba buena, té ó café con unas gotas de aguardiente, ron ó coñac abrigándose convenientemente, precauciones todas necesarias para atajar el mal siendo el primer período decisivo para su marcha ulterior.

14. Los servicios de desinfección se llevarán á efecto en los hospitales, cuarteles, centros y dependencias militares con arreglo á lo que determina el «Reglamento é instrucciones» aprobado por R. O. C de 4 de Julio de 1904 (C. L. número 116), y teniendo en cuenta los recursos que se puedan solicitar y adquirir por la Jefatura de Sanidad Militar y las de los Cuerpos.

15. La vigilancia constante de los médicos y oficialidad puede á no dudar evitar la propagación de tan terrible enfermedad siempre que se combata desde los primeros momentos: por tanto les encargo muy encarecidamente el cumplimiento de tan sagrados deberes de humanidad y disciplina, debiendo la tropa por su parte secundar fielmente lo dispuesto teniendo en cuenta que la falta de observancia puede acarrear la pérdida de la vida propia y la de sus compañeros víctimas inocentes del abandono ageno.

16. Esta orden se estampará en todos los cuadros de compañías ó secciones y cuerpos de guardia para su más exacto cumplimiento.

*

La policía ha hecho las siguientes denuncias de las casas que no reunen las condiciones higiénicas necesarias que marca la ley.

Plaza de la Pólvora número 7 bajos.

Plaza de Santa Catalina número quince.

Calle de la Botería núm. 27.

Calle del Mar núm. 58.

Calle de Jaime Ferrer núm. 26 bajos y núm. 30.

Calle de la Concepción núm. 40 y núm. 43.

Calle de Esparteros núm. 11.

Catany núm. 7.

Calle de Caballería, escuela particular de niños.

Las casas números 24, 55, 61 y 73 de la calle de Caballería.

Calle de la Platería número 44 aquí existe un foco de infección, pues en dicha casa hay gallinas, conejos y perros.

Plaza mayor número 22, en los almacenes de dicha casa se guarda pescado bacalao y aceitunas, así como varias habitaciones de la misma escalera.

La escuadra Inglesa

El sábado, probablemente, llegará al puerto de Palma la escuadra inglesa del Mediterráneo. Se compone de los acorazados *Exmouth, Triumph, Russell* y *Srvifsure*, y del cañonero *Husar* que van al mando del almirante S. Poe; llegará á Alicante el día 5 del corriente, en donde permanecerá un día, saliendo después para Valencia, en cuyo puerto estarán dos días.

El día 10 debe llegar á Barcelona, y estará fondeada en aquel puerto hasta el 15.

Visitará nuestra isla la división de cruceros que manda el contralmirante Sir H. B. Jakson, y está compuesta de los buques *Bacchante, Lancaster* y *Suffolk*.

Estos cruceros llegarán al puerto de Palma el día 7 y permanecerá aquí hasta el 12, en cuyo día se dirigirán á Mahón saliendo de este puerto el 7.

El día 5 del próximo mes de Octubre es esperado en Palma el buque escuela inglés *Cumberland*, en cuya bahía hará maniobras hasta el día 10.

Carnet Social

Boda

En la iglesia de San Nicolás tuvo lugar ayer el enlace de la bella señorita doña Isabel Quintana y Reinés con el empleado de las oficinas del Ayuntamiento D. Jaime Ballester Llabrés.

Fueron padrinos por parte de la novia D. Francisco J. Quintana y por parte del novio D. Antonio Rosselló y Cazador.

Deseamos á la novel pareja toda clase de felicidades.

Necrologia

Ayer se recibió la triste noticia de haber fallecido la distinguida madre de nuestro amigo el Comisario general interino de policía y exsecretario de este Gobierno civil D. Ignacio Martinez del Campo.

Reciba nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Viajeros

A bordo del "Cataluña" llegaron ayer de Ibiza los siguientes viajeros:

D. Andrés Guasp, doña María Ribas, D. Vicente Ribas y señora, D. Pedro Oliver, D. José Torres, D. Ramón Oliver, D. Pedro Marí, D. Vicente Escandell y D. José Torres.

*

A las seis y media de la tarde salieron para Barcelona, en el vapor "Bellver" D. Ssbastián Rubí, D. Antonio Salvá, D. Miguel Bestard, D. Juan Colom, don Ramón Alsina y señora, D. Manuel Callado, D. Manuel García, D. Darío Bofarull, D. José Llauger y dos hermanos, doña Antonia Anglada, doña Francisca Rosselló, D. Jaime Escalas, D. Ramón de la Encina y señora, D. Gaspar Forteza y otros pasajeros.

Personales

Leemos que dentro de breves días debutará en Niza donde ha sido contratado para cantar treinta funciones, nuestro amigo y paisano el barítono D. Jorge Frau.

El Sr. Frau cantará *Hernani, Payasos, D. Pascuale, Cavalleria, Barbero de Sevilla* y algunas otras.

Le deseamos muchos éxitos

Vida marítima

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Salidas:

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Bellver» con la correspondencia, pasaje y carga.

Para Cabrera el «Ciudad de Palma» con lastre.

También salió para Mazagán el balandro «San Sebastián» con cargamento de madera.

Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Balear» con la correspondencia, pasaje y carga.

Entradas:

De Ibiza llegó ayer el vapor «Cataluña» con la correspondencia y pasaje.

Procedente de Marsella ha llegado esta mañana el vapor "Mallorca" con la corresyondencia, pasaje y carga.

Más tarde ha llegado de Ibiza y Alicante el vapor "Isleño" con la correspondencia, pasaje y carga.

Ejército y armada

En la mañana del día de hoy, han pasado la acostumbrada revista mensual de Comisario, ante los respectivos primeros jefes y Comisario de Guerra de segunda clase D. José Casasnovas Sancho, las fuerzas de la guarnición de estas Islas.

*

Terminada la licencia que disfrutaba se ha incorporado al Regimiento de Infantería de Palma, núm. 61, posesionándose de su destino, el Teniente coronel D. Miguel Villalonga Mutti, Mayor de dicho Cuerpo.

*

El comandante D. Manuel Vidal Saenz ha cesado en el desempeño interino del cargo de Mayor del Regimiento de Infantería de Palma.

*

El 30 del próximo pasado Agosto, hizo su incorporación oficial al Regimiento de Palma, el segundo Teniente de la E. R., D. Antonio Vicens Moll, que de la guarnición de Madrid fué recientemente destinado á dicho Cuerpo.

*

Durante el presente mes se tocará oración en los cuarteles á las 17'58.

*

Del servicio facultativo de Plaza quedan encargados el médico primero don Gregorio Feanandez Lozano, domiciliado en la calle de la Unión 26, y el veterinario D. Tomás de la Fuente Muñoz del Escuadrón de Cazadores de Mallorca.

Colonias escolares

Uno de estos días se procedió en el Ayuntamiento á registrar los resultados físicos obtenidos por los niños que formaban la Colonia escolar de Andraitx.

He aquí los datos:

Juan Font Plana.—Aumento de talla, medio centímetro; id. de peso, 1'850 kg; id. de capacidad torácica, 0'300 litros.

Francisco Pomar Valls.—Id., 1 cm; disminución de peso, 0'850 kg; id. de capacidad, 0'308 litros.

Juan Simonet Borrás.—Id., 1\|2; id., 1'900; id., 0'220.

Francisco Fuster Perez.—Id., 0; id., 2'700; id. 0.

Nicasio Terrasa Pou.—Id., 1; id., 0'550; id. 0'150.

Arturo Ferrandiz Palos.—Id., 1\|2; id., 0'300; id., 0'250.

Anselmo Perez Mompoll.—Id., 1; id., 1'400: id., 0'300.

Casimiro Benito Garcías.—Id., 1\|2; id., 1'150; id., 0'150.

Rafael Noé Rey.—Id., 1; id., 1'800; id., 0'200.

Sebastián Serra Ripoll.—Id., 1\|2; id., 1'250; id. 0'240.

José Pons Tomás.—Id., 1\|2; id., 1'500; id. 0'230.

Tomás Morey Colomina.—Id., 1; id., 0'250; id., 0'390

Monserrate Cánaves Tomás.—Id., 1; id., 0'650; id., 0'350.

Miguel Palmer Gelabert.—Id., 0; id., 2'000; id., 0.

Pablo Domenech Bennassar.—Id., 1\|2; id., 2'000; id., 0

Sebastián Crespí Valls. Id., 1; id., 1'600; id., 0'9000.

Robo en Selva

La guardia civil de Selva comunica que en el día de ayer se presentó el cochero del predio La Bisbal llamado Jorge Danús, denunciando que en la casa de campo llamada Es Puig se había cometido un robo.

Tan luego la benemérita tuvo noticia del hecho salió para el lugar del suceso que está á unos dos hilómetros del pueblo.

Practicadas las oportunas diligencias se averiguó que estando ausentes los propietarios se adoderaron los ladrones de los siguientes objetos:

Dos relojes de bolsillo, uno de señora, una cadena de plata, otra de nikel, un despertador, dos pesetas cincuenta, unas botas nuevas, un kilógramo de embutidos.

De dicho hecho se dió cuenta al juzgado.

Hasta ahora no han sido habidos el autor ó autores del robo.

Navegación y pesca

Circular. Por el Ministerio de Estado se dice á este de Marina con real orden comunicada de 11 del actual, lo siguiente:

El señor Embajador de S. M. en París con fecha 4 del actual dice á este Ministerio lo que sigue:—Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que con fecha 3 del corriente, el Director de la Compañía Universal del Canal marítimo de Suez, me participa que su consejo de Administración ha decidido que desde primero de Enero de 1911, el derecho de tránsito será disminuido de 0'50 elevándose para los barcos sagrados á siete pesetas veinticinco céntimos por tonelada.

De real orden comunicada por el señor Ministro de Estado, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

*

Comandancia general de Marina.—Apostadero de Cartagena.

Señor Comandante de Marina de Mallorca:

Según manifiesta el Comandante del Torpedero núm. 13, en uno de los ejercicios de reconocimiento de costas verifiado desde la «Punta de Podadero á Cala Salitrana», ha encontrado una piedra grande y blanca. la cual una vez situada se han obtenido los datos siguientes:

Latitud núm. 37.° 33'36.

Longitud E. 1.° 6,43 Grenwich.

Distancia del bajo á la punta N. de la Ensenada de las Goletas 180 metros.

Id. id. S. 183 metros.

Id. id. al centro de la playa de las Goletas 264 metros.

Larga del bajo su dirección E. O. 50 metros.

Ancho del id. id. N. S. 35 metros.

La profundidad oscila entre cinco metros en los extremos á un metro en la parte alta.

Y como dicha piedra no está situada en la carta núm. 712 que comprende la región, se hace público para conocimiento de los señores navegantes.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara dedicadas á Ntra. Sra. de la Cueva Santa; Exposición á las siete; á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; Al anochecer Rosario, novena de la Cueva Santa, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, principiará el novenario de Nuestra Señora del Buen Camino, con sermón.

En la Capilla de María Reparadora de ocho á nueve de la noche el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa, con intermedios del canto y órgano.

En el Oratorio de la Bonanova, á las siete de la tarde, empezará la novena en honor de la Santísima Virgen su Titular, con meditación y canto.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiada).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro dedicadas á Ntra. Sra. de la Consolación y Correa: Exposición á las seis de la mañana; por la noche Rosario, estación y la solemne reserva de S. D. M.

En San Nicolás, á las seis de la mañana y á las once y tres cuartos de la misma al tiempo de celebrarse la misa, empezarán las dos acostumbradas novenas en honor de Nuestra Señora de Lluch, continuándose los demás días á la misma hora.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Santoral

Hoy.—Santos Gil abad, Arturo martir y Supo obispos.

Mañana.—Stos. Antolín martir y Esteban rey de Hungría.

Sale la Canícula.

COTIZACIONES

Madrid 31 á las 18'00.

Interior contado	84'95
Interior fin de mes	84'95
Al próximo	85'20
Amortizable, 5 p%	1 1'10
Amortizable nuevo	0'00
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera	357,00
Francos	7'75
Libras	27'19
Exterior	94'95

IMPORTANTÍSIMO PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 9, donde permanecerá solamente el próximo sábado día 3 de Septiembre, el ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no cura con ningún otro, pues nadie absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni se hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. HOMBRES MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el próximo sábado día 3 de Septiembre, en la Fonda del Vapor. Calle de Verí, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Almoneda permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.

Compra venta, cambio y alquiler

Plaza de la Seo 7, pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

MOTOR DE GAS POBRE

Se vende uno de 50 á 60 HP con su correspondiente gasógeno, todo casi nuevo.

Informarán en las oficinas de la Compañía Mallorquina de Electricidad, calle de Zanglada, Palma.

SE ALQUILA

Un piso (único) en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Culubí 24 última casa derecha, lindante con el campo, cinco cuartos, recibidor, sala, comedor, galería, corral, dos fuentes y terrado, con vista al mar, al castillo de Bellver y á toda la circunferencia de la Isla distinguible á simple vista.

Informarán. Cuesta del Teatro 11, tienda de ropas.

Vinos tintos

DE BINISALEM

Clases superiores garantidas á 30 y 40 céntimos litro.

PEDRO J. ESBARRANCH

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

espectorantes y calmantes para la TOS

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 2.

Tip. de B. Rotger.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

La huelga de Bilbao

Madrid 1 (3'40 m.)

Canalejas y Merino

A últimas horas de la tarde el presidente del consejo y el ministro de la Gobernación celebraron una amplia conferencia.

El Sr. Merino dió cuenta al Sr. Canalejas de los telegramas recibidos del gobernador de Bilbao referente al estado en que se encuentra el conflicto obrero.

En vista de que la situación es gravísima el Sr. Canalejas convocó á los ministros para para celebrar consejo á las diez de la noche.

¡Cobián

El ministro de Hacienda Sr. Cobián no pudo asistir al consejo de ministros que con tanta urgencia había convocado el jefe del gobierno, por habar salido por la tarde para San Sebastián.

En los círculos políticos

Al hacerse publica la noticia de que el jefe del gobierno había convocado á los ministros para las diez de la noche se hicieron toda clase de comentarios.

Todos están conformes en que la situación de Bilbao es gravísima y precisa que el gobierno tome medidas enérgicas para evitar toda alteración de orden público.

Consejo de Ministros

El consejo de ministros tuvo lugar en el ministerio de la Gobernación.

Al llegar el Sr. Canalejas fué rodeado por los periodistas que le interrogaron sobre el conflicto obrero de Bilbao.

El Sr. Canalejas manifestó á los periodistas, que se habían recibido telegramas del gobernador el cual daba cuenta exacta del estado de agitación de los huelguistas.

Debido á los citados telegramas es porque se ha convocado á los ministros en consejo pues creo que ya se han agotado todos las medidas de prudencia y es necesario terminar con esas alteraciones de órden público que si bien no hay que lamentar desgracias ni por una ni por otra parte es lo suficiente para sostener en continua alarma á la población.

A la salida

A la salida del consejo el ministro de la gobernación habló con los representes de la prensa y dijo:

El consejo ha tenido por objeto enterar á los ministros de los telegramas que había recibido de Bilbao.

Todos estamos conforme que las noticias recibidas son en extremo graves por lo que precisa tomar las debidas precauciones para evitar toda alteración de orden público.

Entre los acuerdos tomados,—dijo el señor Merino—figura, que se evite todo lo posible el que los obreros del campo se unan á los huelguistas.

A este fin se han dado al gobernador las oportunas órdenes.

Durante el consejo se ha telegrafiado á las autoridades civiles y militares su opinión sobre los sucesos que están desarrollando.

¿Estado de sitio?

El ministro de la gobernación añadió que según lo que conteste el gobernador civil y el militar se proclamará Bilbao en estado de sitio é inmediatamente se publicará la ley marcial.

Otro consejo

El señor Canalejas dijo, que hoy se celebrará otro consejo de ministros para determinar en definitiva los acuerdos que han de tomarse en previsión de los graves sucesos que pueden desarrollarse dada la actitud de excitación de los huelguistas.

Instrucciones

Terminado el consejo de ministros de ayer se enviaron á las autoridades instrucciones para que con la mayor energía castiguen cualquier conato de alteración de orden público.

En caso que la fuerza pública tenga que intervenir de nuevo se ha dispuesto que la autoridad civil reigne el mando á la militar.

Nuevas noticias

Telegramas recibidos de Bilbao dicen que aunque no ha estallado la huelga general en todos los oficios puede decirse que a mayoría de los obreros se han unido á los huelguistas.

Recorriendo talleres

Numerosos grupos de hombres y mujeres armados de guesos garrotes recorren las fábricas y talleres en que se trabajan.

Una comisión de huelguistas invita á los operarios que trabajan que se unan al movimiento.

Si estos se niegan apedrean los establecimientos lo que ocasiona graves incidentes.

Los huelguistas

Uno de los numerosos grupos de huelguistas que se encontraba en las aproximidades de la ria intentó arrojar carros cargados de harina.

Al lugar del suceso acudió una sección de la guardia civil que disolvió á los grupos.

La benemérita practicó algunas detenciones.

El regimiento de Saboya

Ante el temor de graves desordenes la autoridad militar ha dispuesto que el regimiento de Saboya ocupe el arenal.

Dicha fuerza tiene instrucciones de no permitir que se forme ningún grupo.

Al mercado

A primeras horas de la mañana de ayer los huelguistas se dirigieron al mercado por distintos puntos con objeto de evitar que la venta de tales propósitos tuvieron conocimiento las autoridades y mandaron numerosas fuerzas para que los huelguistas no realizaran sus propósitos.

Los huelguistas intentaron volcar un carro, pero no lo consiguieron por haberlo evitado la Guardia civil.

Una carga

Una sección de la guardia civil al mando de un teniente al ver que numerosas mujeres se unian á los huelguistas y que sus órdenes en vez de ser cumplidas, les dirigian toda clase de insultos dispuso que se dieran los tres toques de atención.

La confusion en aquellos momentos fué extraordinaria.

Todos los establecimientos cerraron sus puertas.

Los huelguistas corrian perseguidos por la guardia civil.

La guardia civil apedreada

Al llegar á la esquina de una calle unos cincuenta huelguistas insultaron de nuevo á la Guardia civil y la apedrearon á la vez que esgremian gruesos garrotes.

La benemérita amartilló los mausers.

De nuevo se produjo una confusión indiscreptible.

Seis detenidos

La guardia civil persiguió á los que la habían agredido consiguiendo detener á seis individuos los cuales fueron conducidos á la carcel.

Las vendedoras

Los huelguistas consiguieron penetrar en el mercado.

La guardia civil los persiguió.

Las verduleras agredieron á la benemérita arrojándoles toda clase de hortalizas.

¿Que ocurre?

No se han recibido mas detalles de este nuevo choque entre los huelguistas y la guardia civil.

Unicamente se sabe que esta ha dado numerosas cargas y hecho varias descargas, pero se ignora las consecuencias.

Heridos

Se están recibiendo numerosos despachos de Bilbao aunque la censura los mutila por completo.

Unicamente se sabe que hay numerosos heridos y se han practicado muchas detenciones.

Perezagua

El concejal socialista Perezagua no sale de su casa.

Fuerzas de la guardia civil la vigilan con objeto de evitar que los huelguistas le visiten.

El público protesta

Al conducir la benemérita un detenido á la cárcel el público protestó ruidosamente é insultó á la fuerza que lo conducía.

Esta se vió obligada á dar una carga para disolver los grupos.

Cierre general

Las pocas fábricas y establecimientos que estabán abiertos han cerrado sus puertas y los operarios se han adherido á la huelga.

La benemérita impotente

El gobernador civil ha dicho que la guardia civil es impotente para vigilar tody la zona, por lo que es preciso que fuerzas del ejército custodien los extremos de la población y los sitios estratégicos.

Para este servicio han sido destinados os regimientos de Garellano y de Saboya.

El gobernador militar

El gobernador militar D. Alberto de Borbón con una lijera escolta recorre toda la población y da las oportunas ordenes para que cualquier desorden sea sofocado con toda severidad.

Rumores graves

Desde las once están circulando rumores gravísimos, los cuales no puedo trasmitir en la conferencia porque serían tachados por la censura.

Un telegrama

Poco antes de telegrafiar se ha recibido en el ministerio de la gobernación un telegrama cifrado de Bilbao.

Dicho telegrama despues de haberse enterado el señor Merino se lo remitió al jefe del gobierno.

Hay gran expectación.

Para impedir la entrada á los huelguistas.

Una fuerte columna se dirije á Basurto para impedir la entrada de mil huelguistas en Bilbao.

En Zaragoza

Las sociedades obreras

Ayer por la noche se reunieron en la Federación obrera los representantes de todas las sociedades.

El motivo de la reunión fué para tratar de si habían de adherirse á los huelguistas de Bilbao ó no.

Se acuerda la huela

Despues de amplia discusión se acordó por gran mayoría de votos secundar el movimiento de los huelguistas de Bilbao.

La noticia ha producido gran sensación.

Precauciones

El gobernador civil, don Fernando Weyler, celebró una detenida conferencia con el jefe de la guardia civil al objeto de tomar todas las medidas necesarias para evitar que el orden se altere.

DE POLÍTICA

Weyler á Barcelona

En el expreso salió ayer para Barcelona el general Weyler.

En la estación fué despedido por el jefe del gobierno señor Canalejas, el ministro de la guerra general Aznar, don Alejandro Rosselló y buen número de amigos políticos y particulares.

Conferencias

Los señores Canalejas, Aznar y Merino han celebrado repetidas conferencias.

Dicese que las citadas entrevistas están relacionadas con las graves noticias que se reciben de Bilbao.

Centenario de las Cortes de Cádiz.

Ayer se reunió la Junta Nacional de las Cortes de Cádiz.

A la citada reunión asistió el ministro de Instrucción Pública señor Burell.

«España Nueva»

El juzgado militar se ha personado en la imprenta de dicho periódico.

El juzgado se incautó de la tirada de ayer por publicar un artículo referente al avance que dentro de poco se verificará en Ceuta.

Dicha autoridad judicial detuvo al director don Augusto Vivero, el cual fué conducido á la cárcel.

Don Augusto Vivero ha declarado que dicho artículo lo ha escrito D. Rodrigo Soriano.

De acuerdo

El jefe del gobierno al recibir á los periodistas les manifestó que su disgusto por la noticia recojida, de que el conde de Romanones no estaba conforme de que las Cortes se abrieran en los primeros dias del próximo mes de Octubre.

El presidente del consejo dijo que las Cortes se reanudarán en la fecha señalada.

La nota del Sultan

Entre hoy y mañana será traducida la nota del Sultan.

Tan pronto como este, será remitida á San Sebastián para que el ministro de Estado señor García Prieto.

Generales

La escuadra inglesa

Telegramas recibidos de Alicante dicen que se han recibido noticias de que la escuadra inglesa visitará aquellas aguas durante los primeros dias del presente mes.

Dicha escuadra la componen 6 acorazados, dos cazatorpederos y un aviso.

Noticias de Portugal

Los republicanos del vecino reino están muy satisfechos por el resultado de las elecciones.

Dicen que esta vez su votación ha sido la mas brillante que han tenido.

Los reyes

Los reyes asistieron al concierto Wagneriano dado en el gran Casino.

Al concierto han asistido el ministro de Estado señor Garcia Prieto, el comandante y la oficialidad del buque aleman que se encuentra en Pasajes.

La nota del Vaticano

El jefe del gobierno ha recibido la nota del Vaticano.

El señor Canalejas se propone estudiar dicho documento que tiene 14 pliegos.

El viaje de la Infanta

Los señores Canalejas y Burell han tratado del próximo viaje de la infanta Isabel á Vich.

La infanta saldrá de Madrid dia seis en el rápido y estará de regreso el nueve.

Medidas sanitarias

En vista de las alarmantes noticias que se reciben de Italia de los estragos que está haciendo el cólera siguen tomando enérgicas medidas para evitar la invasión.

No hay noticias

Durante el dia de ayer no se ha recibido de nuestro embajador de Roma ninguna noticia referente al cólera.

Por la tarde el señor Canales le puso un telegrama pidiéndole detalles.

Hallazgo de un cadáver

En el Monte Echevarri (Málaga) fué encontrado por unos segadores el cadáver de un guardia de campo particular.

Su cuerpo presentaba numerosas heridas.

La guardia civil está practicando diligencias con objeto de ver si descubre á los autores del crimen.

El general Martitegui

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo de Director general de la guardia civil el general Martitegui.

El nuevo Director de la benemérita se propone jirar una visita de inspección.

Una desgracia

Ayer por la tarde ocurrió una desgracia que hubiera podido tener fatales consecuencias.

A eso de las tres, un muchacho llamado José Rosselló Marrorell, de nueve años de edad, encontrábase frente al Veloz Sport viendo pasar el tranvía de sangre.

Para ver mejor se subió al estribo de un coche, y desde éste intentó encaramarse á un árbol, en tan mala suerte que fué derribado por otro coche.

Inmediatamente fué auxiliado por el guardia de punto y conducido á la Casa de Socorro, en donde fué curado por el médico Sr. Pizá apreciándole una contusión en la región glútea de carácter leve.

Gacetillas

Ayer por la tarde ocurrió una acalorada disputa entre dos caballeros, los cuales llegaron á las manos *obsequiándose* con algunos bastonasos.

Intervino el guardia municipal del puesto conduciéndoles á la casa de Socorro en donde fueron curados por el médico de guardia, el cual les apreció leves lesiones en distintas partes del cuerpo.

Los oficiales aprobados en las dos últimas convocatorias de Correos, en espectación de destino, se han reunido en Madrid, acordando nombrar una comisión que recabe el apoyo de la prensa y visite á los señores Canalejas, Merino y director general del ramo, á fin de que en los presupuestos para 1911 se consigne la cantidad necesaria para su pronta colocación.

Ayer por la mañana fué detenido por el guardia municipal de punto en la plaza del Mercado un individuo de 37 años que dirigía frases inmorales á una niña de corta edad.

El sátiro fué conducido ante el Comandante de la guardia municipal el cual dispuso fuera trasladado al deposito de Capuchinos.

El Comandante de la guardia municipal señor Cubí ha ordenado á sus subordinados que cuiden de que en todas las casas de sus respectivos barrios reine la limpieza así como obligar á los carros de basura á que permanezcan cerrados.

Igualmente ha encargado que se le denuncien todas las casas donde se crian conejos, cerdos, cabras ú otros animales domesticos á fin de proceder á su inmediata desaparición.

El propietario de los «Almacenes San José» nos participa que en el sorteo verificado hoy de los días hábiles del próximo pasado Agosto ha correspondido al día 2.

El día 5 del actual á las 11 tendrá lugar en el cuartel de Artillería, la venta en pública subasta, de un caballo y un mulo de derecho.

Nos participan los dueños del Almacen Matóns, Can Juanet que las suertes regalo de este mes, han correspondido á los números siguientes:

939, 1000, 202, 66, 912, 743, 349, 111, 464, 368, 654, 816, 339, 6, 360, 890, 942, 408, 292 y 194.

Los poseedores de dichos números pueden desde luego pasar á recojer los objetos que les corresponde.

El jueves próximo se celebrará una novillada en la plaza de toros de Alcudia.

Tomará parte en la novillada el aplaudido diestro mallorquín Pedro Oliver (a) Tortillo con su correspondiente cuadrilla.

El sábado próximo abrirá de nuevo sus puertas el Teatro Balear.

La empresa tiene contratados para debutar la misma noche la notable pareja de bailes y cupletistas «Las Bilbaínas» la célebre bailarina «Bella Fortuño» y algunos otros números de atracción.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el SEROBIOL. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

—No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Farmacia y Droguería

— DE —

JOSÉ MIRÓ

Participo al público que, contigua y en comunicación con mi «Farmacia», he abierto una «Droguería» en la cual se expenden Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Productos químicos y Farmacéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos Fotográficos y todo lo concerniente á dichos ramos.

Colón, 22 y Peregil, 2, 4, 6 y 8.—Palma de Mallorca.



GAS Y ELECTRICIDAD

FÁBRICA DE LAMPISTERÍA

DE

Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8 y Colón, 9

Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

LA SEÑORA

Doña Antonia Roten y Gual

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su esposo, D. José Despuig y González de Balbuena, hijo, hija política, hermanos y demás parientes, agradecerán á sus amigos las oraciones que se dignen elevar á Dios por el alma de la finada, y la asistencia al rosario que se rezará mañana, viernes, á las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, y al funeral que se dirá seguidamente en dicha iglesia.

No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte del Rosario ofrecidas en sufragio de la difunta.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 5'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

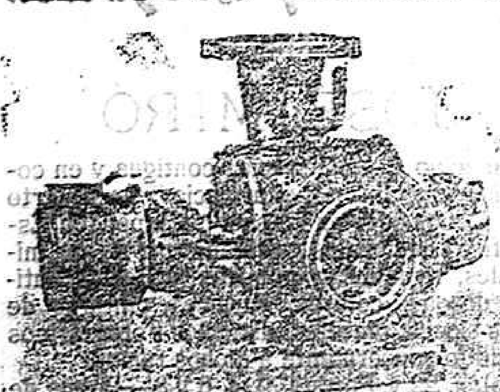
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.° 21.

Sociedad Anónima Española

KÖRTING--BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

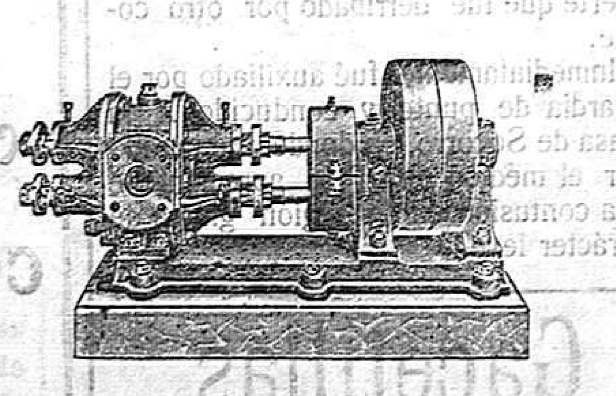
KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletoria etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING

alefacciones Kórting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.



Herpes --Escrófulas--Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR	FER BAR MARCA BAR
Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.	Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
Precio del frasquito 3 pts.	Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

VENÈREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 ptas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro*, 30, *bajos*.—BARCELONA.



LLOID SABAUDO

El día 2 de Sepbre. saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14 000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo. Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

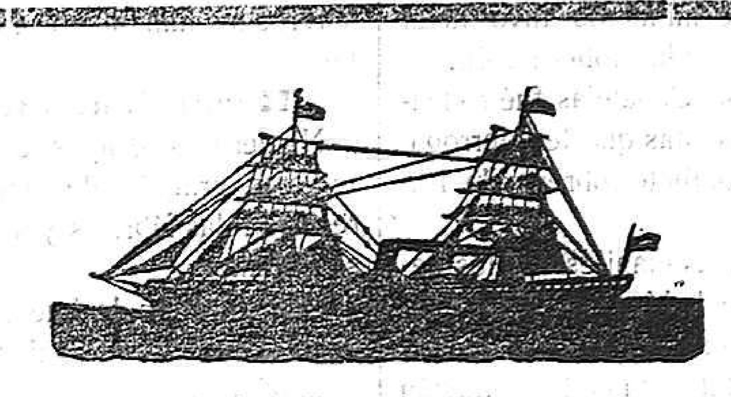
El día 22 de Septiembre saldrá para el mismo punto, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

y el día 4 Octubre

PRINCIPE DI PIAMONTE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.°



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

INDIANA 7 Agosto.	FLORIDA 25 Septiembre.
CORDOVA 21 Agosto.	INDIANA 2 Octubre
PRINCESA MAFALDA 9 Sbre.	MENDOZA 15 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 47. (esquina Pelaires).



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cárdenas saldrá de este puerto directamente el día 13 de Septiembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.



NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 26 Agosto.	ITALIA, 18 Septiembre,
SAVOIA, 1.° Septiembre.	ARGENTINA, 29 Septiembre.
UMBRIA, 3 Septiembre.	RE VITTORIO, 30 Septiembre.
P. UMBERTO, 16 Septiembre.	AMERICA, 13 Octubre.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, a censor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.